INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LCO N° 31/2013 AMPLIACIÓN DE RED Y PROVISION DE TANQUE DE AGUA
ID PORTAL: 263909

Salto del Guaira, 25 de Noviembre de 2013.

1- INTRODUCCION

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dispone que el informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

En representación del Comité de Evaluación nos, dirigimos a usted, a efecto de emitir Dictamen e informarle que se ha realizado en fecha **15/11/2013** a las **7:30 hs**. del acto de apertura de sobres del Llamado "**AMPLIACIÓN DE RED Y PROVISION DE TANQUE DE AGUA**", por la modalidad de Concurso de Oferta, participando de la apertura los funcionarios nombrados para el efecto: **Lic. Rodolfo Agustín Hidalgo, Sr. Julio Melgarejo y Sr. Carlos Centurión.**

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Secretario
Adm. y Finanzas

2- ACTO DE APERTURA

Que conforme al acta de recepción y apertura de sobres elaborada por la **OUC**, se han presentado en fecha indicada para la apertura de oferta las empresas

N°	OFERENTE
1	AGUA Y MINAS PERFORACIONES
2	PERF - OBRAS
3	INDUSTRIA METALURGICA TAMET

Julio César Melgarejo
Encargado de Patrimonio

Que, en virtud al Art. 27 de la Ley N° 2051/03, que reza: el comité de Evaluación bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluara las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o rechazarlas: y (según al art. 28) con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Que, el decreto 21909/03 Art.58 inc 3 establece que: toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y condiciones aquellas que carecía de este requisito originalmente y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas el oferente pretenda su aceptación.

De conformidad a la sección III, Criterios de Evaluación y Calificación del pliego de Bases y Condiciones, este comité de Evaluación tendrá en cuenta los requisitos

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

establecidos en las Clausulas 28, 29 y 30 Sección I de las IAO. Además adoptara los criterios de evaluación establecidos en la Ley y en especial los Art. 60 y 61 del Reglamento.

Procediendo con la evaluación y atendiendo a lo establecido en el inciso 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03que dice:," ***se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimento con otros requisitos de licitación."*** El Comité de Evaluación procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor las ofertas presentadas.

Se Procedió a la apertura contando con la presencia de 3 (tres) ofertas pertenecientes a las siguientes firmas:

1. **PERF - OBRAS** : presenta una oferta por un monto de:

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Secretario
Adm. y Finanzas

LOTE 1	**119.500.000**
LOTE 2	**119.500.000**
LOTE 3	**119.500.000**
LOTE 4	**119.500.000**
TOTAL	***478.000.000***

2. **AGUA Y MINAS PERFORACIONES** : presenta una oferta por un monto de:

Julio César Melgarejo
Encargado de Patrimonio

LOTE 1	**125.000.000**
LOTE 2	**125.000.000**
LOTE 3	**125.000.000**
LOTE 4	**125.000.000**
TOTAL	***500.000.000***

3. **INDUSTRIA METALURGICA TAMET**: presenta una oferta por un monto de:

LOTE 1	**128.150.000**
LOTE 2	**128.150.000**
LOTE 3	**128.150.000**
LOTE 4	**128.150.000**
TOTAL	***512.600.000***

3- <u>VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS</u>

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61**, se cotejan si sus ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el anexo del llamado.

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

Documentos Solicitados	PERF - OBRAS	AGUA Y MINAS PERFORACIONES	Industria Metalúrgica Tamet
El formulario de la oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	C UMPLE	C UMPLE	C UMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	C UMPLE	C UMPLE	C UMPLE
• Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; • Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente; • Fotocopia Autenticada del Balance General de los 3 últimos años (2009, 2010 y 2011) anexo al Formulario 1.3 de Situación Financiera.	CUMPLE	C UMPLE	C UMPLE

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V. Secretario Adm. y Financiero

Julio Cesar Melgarejo Jefe Departamento de Patrimonio

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

• Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada • Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. • Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato. • Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal.	C UMPLE	C UMPLE	C UMPLE
• Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. • Como mínimo deberá contar con un Director de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	C UMPLE	C UMPLE	C UMPLE
• Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. • Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. • Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección • En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]	C UMPLE	C UMPLE	C UMPLE

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Secretario
Adm. y Financiera

César Melgarejo
Asesor de Patrimonio

Considerando el análisis realizado a la oferta presentada por los participantes y luego de un análisis de las documentaciones arrimadas, se deja expresa constancia que la empresa **PERF - OBRAS**, **NO** presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta. No ajustándose sustancialmente de esta manera a lo que establece el:
Art. 58: "***una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismo, sin desviación, reservas u omisiones significativas. Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que***": ***3. De Rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al pliego de Bases y condiciones tales como…****La falta de Garantía de Mantenimiento de oferta."*

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

Por lo tanto el comité de evaluación descalifica la oferta presentada por el oferente **PERF - OBRAS**, por **NO** presentar la documentación **SUSTANCIAL** requerida.

4- ANALISIS EN RELACION A LA CAPACIDAD LEGAL

Documentos Solicitados	PERF - OBRAS	AGUA Y MINAS PERFORACIONES	Industria Metalúrgica Tamet
El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5- ANALISIS EN RELACION A LA SITUACION FINANCIERA.

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Secretario
Adm. y Finanzas

PERF - OBRAS.

RATIO DE LIQUIDEZ (deberá ser igual o mayor a 1)				
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Coeficiente
Activo Corriente	80.559.965	74.989.755	112.093.365	1,11
Pasivo Corriente	71.025.500	64.429.451	162.093.365	

Otto César Melgarejo
Encargado de Patrimonio

ENDEUDAMIENTO (No deberá ser mayor a 0,80)				
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Coeficiente
Pasivo Total	71.025.500	64.429.451	112.093.365	
Activo Total	80.559.965	74.989.755	175.578.897	0,74

RENTABILIDAD (No deberá ser negativa)				
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Coeficiente
Total de Ingresos	157.729.373	595.912.891	1.097.073.682	
Utilidad antes de i	2.534.465	2.025.839	2.353.056	267,7

AGUA Y MINAS PERFORACIONES.

RATIO DE LIQUIDEZ (deberá ser igual o mayor a 1)				
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Coeficiente
Activo Corriente	44.104.150	38.390.300	31.092.867	2
Pasivo Corriente	24.143.721	17.853.114	6.942.822	

ENDEUDAMIENTO (No deberá ser mayor a 0,80)				
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Coeficiente
Pasivo Total	24.143.721	17.853.114	6.942.822	
Activo Total	45.163.780	39.449.930	32.203.609	0,03

RENTABILIDAD (No deberá ser negativa)

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Coeficiente
Capital	20.000.000	20.000.000	20.000.000	
Utilidad antes de i	1.352.993	3.763.691	4.004.609	0,41

INDUSTRIA METALURGICA TAMET.

RATIO DE LIQUIDEZ (deberá ser igual o mayor a 1)				
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Coeficiente
Activo Corriente	No Presenta	No Presenta	No Presenta	-
Pasivo Corriente	No Presenta	No Presenta	No Presenta	

ENDEUDAMIENTO (No deberá ser mayor a 0,80)				
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Coeficiente
Pasivo Total	No Presenta	No Presenta	No Presenta	-
Activo Total	No Presenta	No Presenta	No Presenta	

RENTABILIDAD (No deberá ser negativa)				
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Coeficiente
Total de Ingresos	No Presenta	No Presenta	No Presenta	-
Utilidad antes de i	No Presenta	No Presenta	No Presenta	

Julio A. Hidalgo V.
Secretario
Adm. y Finanzas

Julio César Melgarejo
Encargado de Patrimonio

5 – ANALISIS EN RELACION EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: *de acuerdo al PBC se solicita "Copias de Contratos de Construcciones Similares a la Propuesta"*

2. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	PERF - OBRAS	AGUA Y MINAS PERFORACIONES	Industria Metalúrgica Tamet
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple/ No Cumple**	**Cumple/ No Cumple**	**Cumple/ No Cumple**
2.1. *El oferente o los miembros de un consorcio deberá probar haber generado, durante el mejor año (un año) de los últimos diez años, un volumen anual de negocios igual o superior al 50% del total de la oferta presentada a la Gobernación de Canindeyú.-*	Cumple	Cumple	Cumple

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	PERF - OBRAS	AGUA Y MINAS PERFORACIONES	Industria Metalúrgica Tamet

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
3.1. "*Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas* *La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras.* *A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio."*	Cumple	Cumple	Cumple
3.2. *"Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el* ***período 3 años en las siguientes actividades clave: Construcciones de Obras similares a la propuesta***	Cumple	Cumple	NO Cumple

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Secretario
Adm. y Finanzas

Ing. César Melgarejo
Encargado de Patrimonio

6 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
Se adjunta el cuadro comparativo Anexo 2

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/0, concordantes con los art. 26 y 27 de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentando en las consideraciones previas y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado.

Por lo tanto, por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2051/03de Contrataciones Públicas y su decreto Reglamentario en su Art. 63"criterios de Adjudicación" que dice, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
2. Tenga las calificaciones y Capacidades necesarias para ejecutar el contrato.
3. Presenta el precio evaluado como el más bajo.

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

En Base a lo expuesto en el presente informe, el comité de Evaluación recomienda adjudicar a:

: AGUA Y MINAS PERFORACIONES por un monto de ***500.000.000.*** (Quinientos millones millones)

Por ser las ofertas más ventajosas para la institución, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos.

Es nuestro Dictamen.

Sr. Julio Melgarejo
Miembro comité de evaluación

Carlos Cesar Centurión V.
Miembro comité de evaluación

Lic. Rodolfo Agustín Hidalgo
Miembro comité de evaluación

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 1

OBRA: PROVISION DE TANQUE DE AGUA Y Ampliación DE RED PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE

UBICACIÓN: BRITEZ CUE - YVYPYTA - CORPUS CHRISTI

					AGUA Y MINAS PERFORACIONES		INDUSTRIA METALURGICA TAMET		PERF - OBRAS	
Nº	Código DE CATALOGO	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	40151510-002	EQUIP. HIDR. Y ELECT. DE 5 HP	GL	1,00	32.000.000	32.000.000	31.350.000	31.350.000	22.000.000	22.000.000
		Incluye transformador de 10 HP Y				0		0		0
		Resguardo p/ tablero				0		0		0
2	83101504-987	TANQUE ELEVADO DE 20.000 L	UN	1,00	35.000.000	35.000.000	38.500.000	38.500.000	40.000.000	40.000.000
3	83101504-995	CERCADO PERIMETRAL	ML	20,00	400.000	8.000.000	300.000	6.000.000	450.000	9.000.000
		De caños met c/ tejido, base				0		0		0
		mamp lad, revoc y pintado				0		0		0
4	72102303-001	CAÑOS P/ RED DISTRIBUCION	ML	3.000,00	16.000	48.000.000	16.700	50.100.000	15.500	46.500.000
5	82101502-004	CARTEL DE OBRA	UN	1,00	1.000.000	1.000.000	1.100.000	1.100.000	1.000.000	1.000.000
6	76111701-001	LIMPIEZA FINAL	GL	1,00	1.000.000	1.000.000	1.100.000	1.100.000	1.000.000	1.000.000
		TOTAL CON IVA				125.000.000		128.150.000		119.500.000

LOTE 2

OBRA: PROVISION DE TANQUE DE AGUA Y Ampliación DE RED PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE

UBICACIÓN: BARRIO SAN FRANCISCO- CURUGUATY

					AGUA Y MINAS PERFORACIONES		INDUSTRIA METALURGICA TAMET		PERF - OBRAS	
Nº	Código DE CATALOGO	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	40151510-002	EQUIP. HIDR. Y ELECT. DE 5 HP	GL	1,00	32.000.000	32.000.000	31.350.000	31.350.000	22.000.000	22.000.000
		Incluye transformador de 10 HP Y				0		0		0
		Resguardo p/ tablero				0		0		0
2	83101504-987	TANQUE ELEVADO DE 20.000 L	UN	1,00	35.000.000	35.000.000	38.500.000	38.500.000	40.000.000	40.000.000
3	83101504-995	CERCADO PERIMETRAL	ML	20,00	400.000	8.000.000	300.000	6.000.000	450.000	9.000.000
		De caños met c/ tejido, base				0		0		0
		mamp lad, revoc y pintado				0		0		0
4	72102303-001	CAÑOS P/ RED DISTRIBUCION	ML	3.000,00	16.000	48.000.000	16.700	50.100.000	15.500	46.500.000
5	82101502-004	CARTEL DE OBRA	UN	1,00	1.000.000	1.000.000	1.100.000	1.100.000	1.000.000	1.000.000
6	76111701-001	LIMPIEZA FINAL	GL	1,00	1.000.000	1.000.000	1.100.000	1.100.000	1.000.000	1.000.000
		TOTAL CON IVA				125.000.000		128.150.000		119.500.000

LOTE 3

OBRA: PROVISION DE TANQUE DE AGUA Y Ampliación DE RED PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE

UBICACIÓN:

BARRIO SAN JUAN - SALTO DEL GUAIRA

Nº	Código DE CATALOGO	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	AGUA Y MINAS PERFORACIONES		INDUSTRIA METALURGICA TAMET		PERF - OBRAS	
					PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	40151510-002	EQUIP. HIDR. Y ELECT. DE 5 HP	GL	1,00	32.000.000	32.000.000	31.350.000	31.350.000	22.000.000	22.000.000
		Incluye transformador de 10 HP Y				0		0		0
		Resguardo p/ tablero				0		0		0
2	83101504-987	TANQUE ELEVADO DE 20.000 L	UN	1,00	35.000.000	35.000.000	38.500.000	38.500.000	40.000.000	40.000.000
3	83101504-995	CERCADO PERIMETRAL	ML	20,00	400.000	8.000.000	300.000	6.000.000	450.000	9.000.000
		De caños met c/ tejido, base				0		0		0
		mamp lad, revoc y pintado.				0		0		0
4	72102303-001	CAÑOS P/ RED DISTRIBUCION	ML	3.000,00	16.000	48.000.000	16.700	50.100.000	15.500	46.500.000
5	82101502-004	CARTEL DE OBRA	UN	1,00	1.000.000	1.000.000	1.100.000	1.100.000	1.000.000	1.000.000
6	76111701-001	LIMPIEZA FINAL	GL	1,00	1.000.000	1.000.000	1.100.000	1.100.000	1.000.000	1.000.000
		TOTAL CON IVA				125.000.000		128.150.000		119.500.000

LOTE 4

OBRA: PROVISION DE TANQUE DE AGUA Y Ampliacion de red para sistema de agua potable

UBICACIÓN: BARRIO KO E RORY - SALTO DEL GUAIRA

Nº	Código DE CATALOGO	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	AGUA Y MINAS PERFORACIONES		INDUSTRIA METALURGICA TAMET		PERF - OBRAS	
					PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	40151510-002	EQUIP. HIDR. Y ELECT. DE 5 HP	GL	1,00	32.000.000	32.000.000	31.350.000	31.350.000	22.000.000	22.000.000
		Incluye transformador de 10 HP Y				0		0		0
		Resguardo p/ tablero				0		0		0
2	83101504-987	TANQUE ELEVADO DE 20.000 L	UN	1,00	35.000.000	35.000.000	38.500.000	38.500.000	40.000.000	40.000.000
3	83101504-995	CERCADO PERIMETRAL	ML	20,00	400.000	8.000.000	300.000	6.000.000	450.000	9.000.000
		De caños met c/ tejido, base				0		0		0
		mamp lad, revoc y pintado.				0		0		0
4	72102303-001	CAÑOS P/ RED DISTRIBUCION	ML	3.000,00	16.000	48.000.000	16.700	50.100.000	15.500	46.500.000
5	82101502-004	CARTEL DE OBRA	UN	1,00	1.000.000	1.000.000	1.100.000	1.100.000	1.000.000	1.000.000
6	76111701-001	LIMPIEZA FINAL	GL	1,00	1.000.000	1.000.000	1.100.000	1.100.000	1.000.000	1.000.000
		TOTAL CON IVA				125.000.000		128.150.000		119.500.000

TOTAL GENERAL	500.000.000

	512.600.000
	478.000.000

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Centurion V.
Encargado U.O.C